

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

a favor de la sociedad española VILA SIVILL HERMANOS,  
S. A., domiciliada en Barcelona, calle Roger de Flor,  
100, por "UN PLUMIER".

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un plumier que por presentar la novedad de tener su tapa de material plástico transparente y permitir ver el contenido, llama la atención de los pequeños, constituyendo, por si sólo, un elemento de efectiva propaganda.

Consiste esencialmente en un plumier de los empleados normalmente, de madera u otro material, en que la tapa, ya sea ésta de corredera o de bisagra, es de material plástico transparente, pudiendo o no llevar grabado o pintado algún dibujo. En el fondo del plumier,



señalando los lugares correspondientes a cada uno de los objetos propios del mismos, lleva escritos o dibujados los indicadores de cada uno de ellos.

5. Para la mejor comprensión de cuanto se indica en la presente memoria descriptiva se acompaña un dibujo en el que, esquemáticamente y tan sólo a título de ejemplo, se representa una forma de realización del plumier objeto de la invención. En tal dibujo, la figura 1 representa la proyección horizontal correspondiente a un plumier de corredera; la figura 2 la proyección vertical del mismo; y la figura 3 el detalle del fondo del plumier con los indicadores correspondientes a cada uno de los objetos en él contenidos.

10. En el dibujo aludido, el plumier de corredera representado, está constituido por la caja -1- de madera o de cualquier otro material, con su tapa de corredera -2-, de material plástico transparente, que lleva dibujadas varias figuras con la finalidad de llamar la atención aumentando su atractivo.

15. A través de dicha tapa se observa el interior de la caja -3- dividido en varios compartimientos y en el fondo de cada uno de ellos van los indicadores del objeto al que se destina, lápiz, pluma, portalápiz o guardapuntas, etc., en el caso de la figura 3 y su denominación en el de la figura 1.

20. Es innegable la utilidad que representa el plumier de la invención ya que por un lado resalta sobre lo visto hasta ahora, siendo la mejor propaganda de sí mismo



y por otra parte permite, por una simple ojeada, comprobar la existencia de todos los objetos propios del mismo sin necesidad de abrirlo.

5. Se prevé realizaciones en que, como se ha dicho anteriormente, la tapa de plumier sea de bisagra y aún otros en que el plumier sea de doble fondo, en cuyo caso el correspondiente al departamento superior será asimismo de material plástico transparente para que permita ver a su través el contenido del departamento inferior.

10. Asimismo se prevé otras realizaciones en que la tapa sea solo parcialmente transparente.

15. Se comprende serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en su construcción, así como su forma y dimensiones, tanto absolutas como relativas y, en general, todo cuanto no afecte a su esencialidad.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:-

20. 1. Un plumier, que se caracteriza esencialmente porque su tapa es de material plástico transparente, llevando o no esta tapa algún dibujo, pintura o grabado y cuyo estuche lleva dibujados en el fondo de cada uno de sus compartimientos el indicador gráfico o nominativo,

27498



correspondiente al objeto que debe contener.

2. Un plumier.

La presente memoria consta de cuatro hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, a 16 de julio de 1951.

VILA SIVILL HERMANOS, S. A.

p.a.

Fig. 1

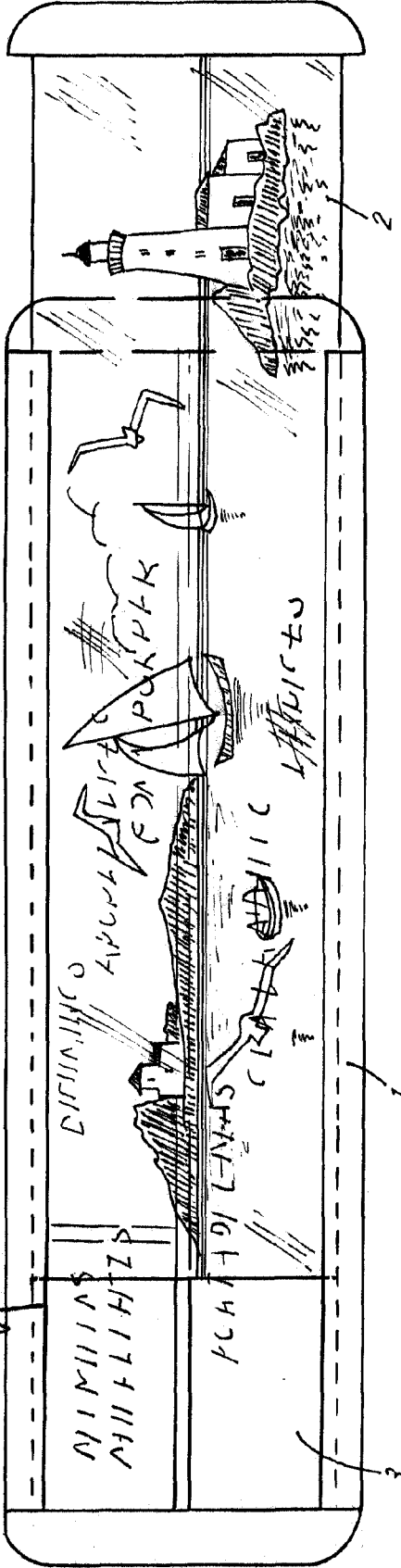
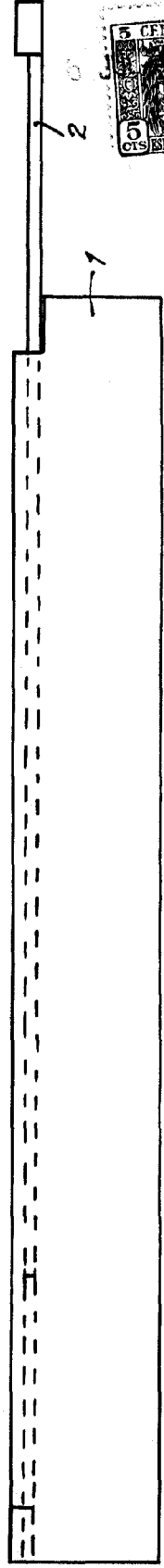


Fig. 2

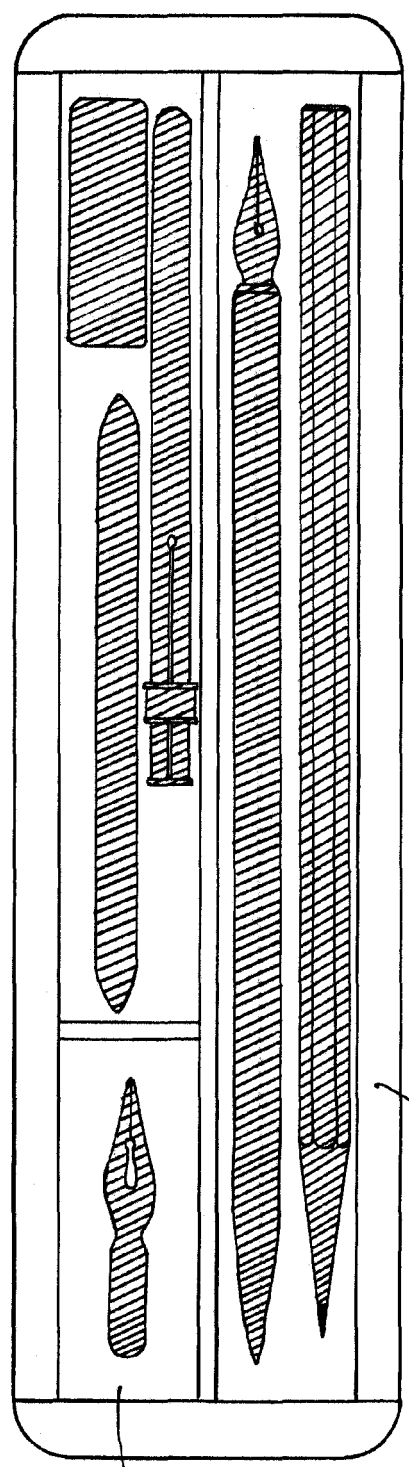


Barcelona, 16 Julio 1951  
 Vila Sivill Hnos. S.A.  
 P.A.

*[Handwritten signature]*



Fig. 3



Barcelona, 16 Julio 1951  
Vila Sivill Hnos. S.A.  
p.a.